

Postulación Becas Institucionales Socioeconómicas de Mantención

Desde el 03 al 13 de marzo de 2022.

¿A qué beneficios puedo postular?

- / Beca de Alimentación UAH
- / Beca de Transporte
- / Beca de Impresiones

¿Dónde postulo?

/ Del 03 al 13 de marzo de 2022 en el Formulario Drive

<https://forms.gle/2YQxUYbbcVr2U47y9>

Resultados:

05 de mayo de 2022. Serán comunicados a los/as estudiantes por correo electrónico institucional.

Requisitos para postular:

- a) Ser estudiante regular de la UAH en alguna carrera de pregrado.
- b) Acreditar situación socioeconómica insuficiente
- c) Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales el 2022, salvo estudiantes en condición de maternidad o paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.
- d) No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por JUNAEB (BAES), sólo para quienes postulen a la Beca de Alimentación UAH.
- e) Leer el instructivo de postulación del beneficio.
- f) Cargar documentación solicitada para el proceso.

Ante cualquier consulta te puedes dirigir a la Sala de Atención al Estudiante DAE. El horario de atención es de Lunes a Viernes 09.00 a 13.30 horas o escribir a beneficiosdae@uahurtado.cl. Síguenos a través de las redes sociales Instagram, Facebook y YouTube @dae.uah